



LA VIDA NUEVA



28 de Mayo, 1980

Fort Chaffee, Arkansas

Numero 17

EDICION DE LA MANANA

"LOS IMPACIENTES"

Ha transcurrido apenas un mes desde que el caos y el terror decretados por Fidel Castro en Cuba lanzó sobre las costas de Cayo Hueso una marejada humana que ya alcanza la cifra de 75,000 seres humanos actualmente expulsados de su Patria.

Sin embargo, la generosa acogida de que hemos sido objeto por parte del pueblo de los Estados Unidos y de la Colonia Cubana en este País, ha logrado amortiguar el dolor y la pena de nuestros corazones y hacernos olvidar no a todos, pero sí a muchos, la tragedia por la que atravesamos durante largos años en nuestro País ese olvido es una manifestación de irresponsabilidad: Nosotros fuimos afortunados; hoy nos encontramos en un País libre en el que el respeto a la dignidad humana es el credo que profesan todos sus habitantes.

Pero a nuestras espaldas quedó Cuba y quedó su pueblo atenazado por la feroz Tiranía Castrista. Y éste es algo que no debemos olvidar.

Hemos comprobado lo anterior desde el mismo instante en que posamos nuestras plantas en suelo de Norteamérica y ha sido tan intenso el impacto de nuestro encuentro con la libertad, que como el hambriento, al que le ponen de pronto una mesa repleta de manjares, queremos apurar ese delicioso bocado que nos resulta la libertad y la seguridad, dando lugar a que incurramos en actitudes realmente vergonzosas.

La impaciencia que manifestamos, la indisciplina que caracteriza la conducta de un gran número de refugiados, son actitudes que mantiene una parte apreciable de nosotros.

Pero, es posible que alguien piense que arribar a un país extranjero consiste, sencillamente, en trasladarse hacia su territorio y comenzar a vivir la vida de ese país?

Desde la más remota antigüedad la inmigración ha estado regida por leyes que aun hoy día tienen vigencia. Es una forma que tienen los Estados de proteger a sus pueblos contra los daños irreparables que siempre ocasionaría una inmigración incontrolada.

Ningún país del mundo recibe en su territorio a nadie sin que lo someta al más estricto cumplimiento de sus leyes de inmigración: Esto, en condiciones normales. No hablemos de los casos en que, como es el nuestro, la entrada agresiva del comunismo encarnado en Fidel Castro, contra esta Nación.

Hemos sido enviados a los Estados Unidos por Castro con la intención premeditada de crearles dificultades al Pueblo y al Gobierno de este país, no porque él y su camarilla quisieran satisfacer nuestras ansias de libertad. Muchos refugiados, hay que reconocerlo, son instrumentos inconcientes de Castro al asumir actitudes violatorias de las más elementales reglas de convivencia humanas. Otros afortunadamente un número insignificante, mezclados, confundidos entre nosotros, lo son conscientemente, porque responden absolutamente a su condición de "Agentes Castrista" que deben estimular en todo lo posible, el incremento, la agudización de las dificultades que nuestra sola llegada a este país les crea.

Sobre estos elementos, las Autoridades Federales y nosotros, mantenemos nuestra vigilancia para salirles al paso en el mismo instante en que se manifiesten en sus actividades.

Sin embargo, aún entre los que verdaderamente necesitamos respirar los aires de libertad y justicia que deseamos y seguramente lograremos para Cuba encontramos hermanos que se dejan arrastrar por la impaciencia y se atreven a formular exigencias a las cuales no tenemos derecho.

Todos estamos ansiosos de reunirnos con nuestros familiares residentes en los Estados Unidos; muchos estamos ansiosos de comenzar a trabajar consecuentemente por la liberación de nuestra Patria del yugo castrista. Todos estamos ansiosos por comenzar a vivir esa nueva vida que se asoma ya en el cercano horizonte. Pero ello no nos autoriza para mostrarnos impacientes.

Las leyes que rigen la inmigración en los Estados Unidos, deben ser respetadas y los requisitos exigidos para ingresar en el País como residentes permanentes, totalmente satisfechos por TODOS Y CADA UNO DE NOSOTROS. Solo cuando esto sea así, podremos integrarnos a la vida de la Nación con plenos derechos.

Pero atender cada uno de los casos que componen los 75,000 refugiados cubanos no es un trabajo que se pueda realizar fácilmente y en un tiempo breve.

Antes de permitirnos salir de aquí, el Gobierno Norteamericano asume la seria responsabilidad de darnos un techo decoroso, un empleo donde podamos obtener los medios para mantenernos y mantener a nuestra familia, y las oportunidades innumerables de progresar en la medida en que cada cual sea capaz de lograrlo. Así mismo se responsabiliza con poner a nuestra disposición los medios para la educación de nuestros hijos, hasta los más altos niveles. Como también pone en movimiento los mecanismos que nos garantizarán una vejez libre de miserias y necesidades. Podría hacerse toda esa labor en un momento?

Muchos creen que el proceso se limita exclusivamente a pasar un examen médico, a una breve entrevista con los Funcionarios de Emigración y ya estamos listos para la fiesta, como decimos en Cuba. Sin embargo, no es así. Meditemos, imaginemos el enorme trabajo que es necesario realizar por parte de las Autoridades antes de que podamos salir de Fort Chaffee; en nuestro caso.

Cuando lo hagamos, únicamente un perfecto imbécil o un agente castrista, podrían mostrarse impacientes.

C. L. S.

MENSAJE IMPORTANTE

No se preocupen, el Ku Klux Klan es un pequeño grupo de racistas. Ellos no están permitidos en el Fuerte Chaffee, el ejército, la policía Federal, la policía de tránsito están protegiéndolos a ustedes.



USTEDES ESTA SALIENDO

ATENCIÓN

Las siguientes personas estan listas para dejar el campamento.

Tienen que ir con todo el avituallamiento que se le fué entregado cuando llegó, colcha, sábanas, almohadas y recoger todas sus pertenencias.

Todo menos la ropa de vestir que se les dió debe ser entregada.

El transporte estará en el edificio de avituallamiento, edificio No. 1704, 1533, 1302 y 1102., todo lo antes expuesto para su mayor conocimiento y estricto cumplimiento, ir el 28 de Mayo a las 10 de la mañana.

NOMBRE	ALIEN NUMBER	VOL AGENCY	BARRACKS	NOMBRE	ALIEN NUMBER	VOL AGENCY	BARRACKS
Salorion, Rafull	24-454-309	USCC		Llorea Sanchez Francisco	24-458-628	USCC	1609
Sonroaho, Ovin Jose	24-457-450	USCC	1714	Artiles Ramos Juaquin	22-776-100	USCC	1714
Guerra, Sanchez Luis	22-696-767	USCC	1714	Artiles Espinosa Juaquin	22-776-099	USCC	1714
Munoz, Eugenio	22-771-908	USCC	1610	Rodriguez Jose Manuel	22-692-986	USCC	651
Ravelo Quintana Pascual Fidel	24-452-244	USCC	1558	Pino Madurga Benjamin	24-454-507	USCC	1469
Acosta Blanco Gregorio	22-693-845	USCC	1661	Dela Campa Rodriguez Enrique	24-455-239	USCC	1468
Sergio C. Castillo Gonzales	22-693-831	USCC	1661	Tejera Romero Jesus	24-456-304	USCC	1411
Enrme, Rodriguez Jose	24-452-813	USCC	1721	Villegas Garcia Antonio Rafael	24-456-396	USCC	1415
Castro Iser Armando	24-453-997	USCC	1522	Valero Alvarez Reinaldo	24-456-486	USCC	1393
Castillo Lopez Nigoberto Jesus	22-692-626	USCC	1750	Hector Iglesias-Perez	24-456-656	USCC	1410
Leiva Velazquez Rafael Leoncio	22-693-608	USCC	1722	Vinales Pelayo Llera	24-457-227	USCC	1647
Bruceta Pedro Sanchez	22-692-606	USCC	1750	Gonzalez Rodriguez B. Gilberto	24-457-343	USCC	1714
Roca Dominguez Aleiandro C.	22-693-595	USCC	1655	Cano Betancourt Jose Miguel	24-457-361	USCC	1412
Vicente Silvano Rodruiguez Catala	22-779-506	USCC	1066	Bernarde Jouquin Orlanda	24-457-409	USCC	1713
Hidalgo Gonzalez Adel Bonifacio	24-457-206	USCC	1412	Fernandez Juan	24-457-413	USCC	1713
Arias Gonzalez Pedro	22-693-580	USCC	1204	Rodriguez Hernandez Daniel	24-457-544	USCC	1661
Bello Fleites Orlando	24-455-567	USCC	1751	Napoles Rodriguez Ramon Visente	24-457-743	USCC	1412
Jose R. Iturralds	24-455-439	USCC	1748	Infante Infante, Carlos	24-458-039	USCC	1722
Parrios Almera Pedro	24-454-441	USCC	1751	Gonzales Munoz Felix Iran	24-458-137	USCC	1652
Arencibia-Ferrandez Pablo	24-454-397	USCC	1751	Rodriguez Cerra Miguel	24-458-270	USCC	
Suarez Barquez Isidro	24-452-795	USCC	1652	Perez Barrato Roberto	24-458-530	USCC	1332
Terron Villafana Pablo	24-456-733	USCC	1661	Rodriguez Acosta Jose M.	24-458-668	USCC	1612
Canellas Cabrera Carlos A.	22-692-745	USCC		Prieto Labrada Martha	24-454-201	USCC	1642
Arencibia Sosa Nardo Rogelio	22-693-785	USCC	1646	Canela Martian, Heriberto	22-774-281	USCC	1742
Martinez Santos Niguel Elpidio	24-457-788	USCC	1408	Gonez Hernandez Manuel de Jesus	22-774-280	USCC	1741
Garcia Gustavo Angel	22-692-965	USCC	1714	Dodarse Gonzalez	24-457-479	USCC	1473
Garcia Rodriguez Andrus	22-771-306	CWS		Lopez Lopez Jubenal	22-692-729	USCC	1751
Garcia Gonzalez Antolin	24-457-768	USCC	1660	Barrios Carcelo Florintino	24-456-715	USCC	1652
Hernandez Hernandez Eloy	22-693-917	USCC	1649				

EL PERSONAL QUE A CONTINUACION RELACIONAMOS, DEBEN PRESENTARSE EN EL EDIFICIO # 1503 DESDE HOY A LAS 10.A.M DE LA MANANA.

Nro	NOMBRES Y APELLIDOS	A NO	ID NO	BARRACKS				
1.-	Macfado Colina Pedro	A24 457 207	-----	----	43-	Cordero Lazaro	05630	1412
2.-	Ramos Lopez Omar	A24 455 867	-----	----	44-	Gomez Garcia, Benito	-----	1414
3.-	Delgado Martin Manuel	A24 456 174	22789	1605	45-	Romas Castro, Hector T.	A24 453 212	1473
4.-	Rodriguez Garcia Luis de la C	A22 692 611	01313	1751	46-	Rodriguez Jesus	-----	1513
5.-	Antigua Reyes Lazar Victor	A22 771 646	09819	1661	47-	Marcell Calderon, Drake	-----	1612
6.-	Montes de Oca Moreno Miguel A	A22 693 504	01489	-----	48-	Mulet Ross, Diego Rafael	08565	1713
7.-	Jimenez Gutierrez Jose Antonio	A22 771 090	07549	1743	49-	Fernandez Febles, Jose R.	00920	1716
8.-	Valle Lara, Iran	A24 459 697	08843	1340	50-	De Noyas, Roberto M.	-----	1716
9.-	Candall Tapanes, Ramon	A22 771 788	06850	1658	51-	Mili Reyes, Lazaro	-----	1723
10-	Meneses Terry, Barbara	A24 453 790	12039	1459	52-	Benitez Blanco, Nelson A	A22 094 028	02949
11-	Gonzalez Rodriguez, Luis G	A24 453 567	03972	1463	53-	Benitez Armando	-----	-----
12-	Pitaluga Quintana, Nieves	A24 453 197	-----	1655	54-	Martinez Rodriguez, Tomas	A24 457 029	07381
13-	Gelas Cordero, Ricardo	A22 776 475	14844	1124	55-	Palacios Rodriguez, Manuel	A24 459 514	19547
14-	Gil Gutierrez, Jesus	A22 771 011	70234	1201	56-	Bombuse Gomez, Reinaldo	A22 679 506	00006
15-	Wilson Lopez, Lazaro C	A22 774 215	-----	1202	57-	Alfonso Rinach, Juan Ramon	A24 459 867	-----
16-	Jimenez Alfonso, Francisco	A22 797 816	06608	1340	58-	Rodriguez Rodriguez, Heriberto	A24 457 557	10357
17-	De la Caridad, Delgado Manuel	A24 453 545	03402	1412	59-	Sanchez Mesin, Rafael	A24 455 342	04192
18-	Batista Borroto, Jorge A.	A22 780 160	71049	1419	60-	Falero Ureta, Juan Antonio	A22 692 978	01428
19-	Lamar Fuentes, Rodolfo	A24 456 086	11099	1420	61-	Blanco Rodriguez, Gerardo	A22 692 540	-----
20-	Soto Sordo, Roberto	A24 453 400	18132	1463	62-	Castro Munoz, Juvenal	A22 692 650	-----
21-	Moreno Moreno, Leonardo	A24 457 490	19991	1464	63-	Turino Turino, Pedro Pablo	A22 771 141	-----
22-	Medina Aguilar, Agustin	A24 459 487	09077	1466	64-	Palacios Rodriguez, Manuel	A24 459 514	19547
23-	Navarro Perez, Marcello	A24 453 393	-----	1467	65-	Sante-Franche Alfaro A	A22 779 939	-----
24-	Codines Fequena, Abel	A24 476 854	19526	1468	66-	Leyva Hernandez, Miguel	A22 775 984	17448
25-	Miranda Reyes, Orlando	A24 454 315	13006	1518	67-	Camoneda Bernal, Jorge Luis	A24 453 543	03406
26-	Capote Hernandez, Nicolas	A24 456 843	-----	-----	68-	Reina Rivero, Alberto	A24 458 784	-----
27-	Romero Oyas, Orlando N.	A22 775 834	69224	1171	69-	Guerra Iriarte, Jesus	A22 771 682	-----
28-	Sanchez Perez, Juan Pedro	A22 775 637	69459	1128	70-	Palenzuela Martinez, Fernanda	A22 773 293	-----
29-	Martinez Cambar, Diocles A	A22 775 679	69432	1128	71-	Aranda Dellunde, Jorge Luis	A22 775 432	12900
30-	Gomez Gutierrez, Gregorio A	A22 771 701	06767	1651	72-	Amor Rodriguez, Eduardo	A24 457 224	-----
31-	Mir Gonzalez, Crescencio	A24 459 867	08907	1469	73-	Gilbert Vitar, Antonio N	A22 779 602	69963
32-	Frontelle Ledesma, Mario	A22 777 987	08290	-----	74-	Roque Rodriguez, Caridad	A24 459 621	73664
33-	Vidal Sanchez, Lazaro C.	A24 454 544	-----	-----	75-	Trujillo Sotolongo, Rene	A24 454,914	19008
34-	Casanas Redondo, Reemberto	A24 456 731	06531	1658	76-	Morales Brito, Juan Carlos	A24 458 971	-----
35-	Salmeron Martinez, Oscar A	A22 774 538	09604	1201	77-	Rodriguez Ferreira, Julio	A24 452 699	03037
36-	Santana Penas, Sergio	A22 778 557	17633	1067	78-	Cardenas Gonzalez, Guillermo	A22 679 519	00019
37-	Baro Moliner, Jose Antonio	A22 774 536	69014	1201	79-	Valdes Rolando Jose	A22 779 101	-----
38-	Musa Farach, Jose Luis	A22 778 240	18714	1568	80-	Gutierrez Diaz, Jorge	A22 775 826	69233
39-	Insua Hermida, Jose	A24 454 157	12169	1464	81-	Suarez Betancourt, Juan A	A24 454 354	-----
40-	Valdes Rolando Jose	A22 779 701	-----	1072	82-	Garcia Jose	-----	-----
41-	Martinez Ponce, Esteban	-----	-----	1126	83-	Ruiz Millarez, Raul	A24 459 377	72249
42-	Morales Diaz, Serafin	-----	-----	1408				

DR. MERENGUE

